



Universidad Nacional de Asunción Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.605/10

Fax: (595-21) 585.612

Ruta MzC. José Félix Estigarribia, Km. 1010
Email: info@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Calle de Correo 1818 - San Lorenzo, Paraguay

RESOLUCIÓN N° 1463/2017

"POR LA CUAL SE CONFORMA LA COMISIÓN CIENTÍFICA EVALUADORA DEL CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN, PARA OCUPAR UN CARGO DE DOCENTE INVESTIGADOR CON DEDICACIÓN COMPLETA (DIDCOM) AL SERVICIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, PERIODO 2017-2020".

San Lorenzo, 01 de setiembre de 2017

VISTO

La necesidad de conformar una Comisión Encargada de la Evaluación, postulantes a ocupar 1 (un) Cargo de DOCENTE INVESTIGADOR CON DEDICACIÓN COMPLETA - PERIODO 2017 - 2020, al Servicio de la Facultad de Ciencias Agrarias y la Universidad Nacional de Asunción; y

CONSIDERANDO

Que, la política Institucional es dar oportunidad a los Docentes interesados, que cumplan con los requisitos, en acceder a dicho cargo.

La Resolución de Rector N° 1679/2015 "Por la cual se nombra en el cargo de Docente Investigador con Dedicación completa (DIDCOM) al servicio de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción,

La Resolución de Rector N° 0138/2017, por la cual se acepta la renuncia del Prof. Ing. Agr. Julio Ramón Salas Mayerregger al cargo de Docente Investigador con Dedicación completa (DIDCOM) de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción,

La Resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias N° 344-00-2017 de fecha 31 de mayo de 2017 "Por la cual se aprueba el Reglamento de Ingreso del Docente Investigador con Dedicación Completa (DIDCOM) al servicio de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción y Evaluación de desempeño".

La Resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias N° 278-00-2017 de fecha 17 de mayo de 2017 "Por la cual se aprueba el Instrumento de Evaluación de Desempeño del Docente Investigador con Dedicación Completa (DIDCOM) al servicio de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción".

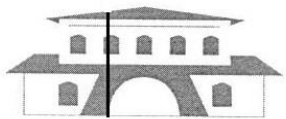
La Resolución N° 0176-00-2017 de fecha 13 de abril de 2016, del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, "Por la cual se homologa el Reglamento General de Ingreso y permanencia del Docente Investigador con Dedicación Completa (DIDCOM) al servicio de la Universidad Nacional de Asunción";

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

La Resolución N° 1375/2017 de fecha 22 de agosto de 2017, "Por la Cual se Llama a Concurso Público de Oposición para Ocupar un Cargo de Docente Investigador con Dedicación Completa (DIDCOM) - Al Servicio de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción - para Completar el Periodo 2017-2020".

La Nota UNA N° 1324/2017, Por la cual designa al Dr. Héctor David Nakayama Nakashima, como representante de la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica para formar parte de la Comisión Científica Evaluadora del Concurso Público de Oposición, para el cargo de Docente Investigador con Dedicación Completa (DIDCOM);





Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10

Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½
Email: info@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

RESOLUCIÓN N° 1463/2017

Página 2

"POR LA CUAL SE CONFORMA LA COMISIÓN CIENTÍFICA EVALUADORA DEL CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN, PARA OCUPAR UN CARGO DE DOCENTE INVESTIGADOR CON DEDICACIÓN COMPLETA (DIDCOM) AL SERVICIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, PERIODO 2017-2020".

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO
DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,**

RESUELVE

Art. 1º. **CONFORMAR** la Comisión Científica Evaluadora del Concurso Público de Oposición para ocupar 1 (un) cargo de **Docente Investigador con Dedicación Completa**, al Servicio de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, para completar el periodo de **septiembre de 2017 a mayo de 2020**, conforme al siguiente detalle:

Presidente: Prof.Ing.Agr. **Jorge Daniel González Villalba**
Miembros: Prof.Ing.Agr. **Pedro Luis Paniagua Alcaráz**
Prof.Ing.Agr. **Cipriano Ramón Enciso Cano**
Prof.Ing.Agr. **María Gloria Ovelar Aguilera**
Dr. **Héctor David Nakayama Nakashima**

Art. 3º. **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDON SALINAS**
Secretaria de Facultad



Prof.Ing.Agr. **LUIS GUILLERMO MALDONADO CHAMORRO**
Decano